

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1369 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	Javier Rodriguez Farias
3. C.C o Nit	80.700.052

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	24/06/2020
Fecha de inicio:	02/07/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
PRORROGA	1	12 DIAS	20/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 22.775.237
7. Valor Adición (es)	\$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 24.411.781
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)	
Pago No 1.	\$ 3.954.981
Pago No 2.	\$ 4.091.360
Pago No 3.	\$ 4.091.360
Pago No 4.	\$ 4.091.360
Pago No 7.	\$
Pago No 8.	\$
Pago No 9.	\$
Pago No 10.	\$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Pago No 5.	\$ 4.091.360	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$ 0	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 20.320.421		
11. Saldo a Pagar	\$ 4.091.360		
12. Valor Total Pagado	\$ 24.411.781		
13. Saldo a Liberar	\$ 0		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad N°1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial..	<p>Para el periodo de ejecución del contrato actual comprendido entre el 02 de Julio y el 31 de Diciembre se realiza las actividades correspondientes a la implementación de la estrategia de atención establecida para la ruta de reintegración mediante la modalidad de plan de trabajo, realizando la aplicación de instrumentos y recolección de información necesaria para la debida caracterización, posteriormente concertación y elaboración de plan de trabajo, teniendo en cuenta las dimensiones y metas a priorizar para el 2020, si bien se realiza la priorización de las metas algunas de estas metodologías debieron tener una variación debido a la contingencia decretada por el COVID-19, esto hace atención y concertación de manera virtual para los acuerdos y planes de trabajo.</p> <p>Dentro del periodo de ejecución aquí establecido se cuenta en el mes de julio con 29 PPR asignadas, a diciembre 31 del 2020 se cuenta con 23 PPR asignadas a continuación se describirá los estados y las</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>variaciones significativas de la población durante la presente ejecución del contrato:</p> <p>PPR en estado activo: 29 PPR a julio del 2020 a diciembre se cuenta con 22 PPR, el promedio de la PPR asignadas durante el segundo periodo es de 25 de 2020 es de 27 PPR.</p> <p>PPR en estado inactivo: al inicio del periodo no se cuenta con PPR inactivos a 31 de diciembre se cuenta con 1 PPR inactiva, quien era pareja de otra PPR asignadas y ubicada en la localidad de Sumapaz, sin embargo, no se logra tener contacto desde el mes de septiembre y su pareja tampoco tiene información de él.</p> <p>PPR culminadas: 65 PPR mes de julio, y 157 PPR culminadas al mes de diciembre.</p> <p>PPR en investigación por pérdida del abandono al proceso de reintegración: 5 PPR con uno de ellos se ha logrado establecer contacto, sin embargo, la PPR en los primeros meses no se acerca a reactivar su proceso y posteriormente se dificulta aun mas por la contingencia de la medida COVID.</p> <p>PPR en investigación por causal sobreviviente: 7 PPR se mantiene el mismo número durante el periodo.</p> <p>PPR traslados o ingresos: durante la ejecución del contrato se cuenta con el traslado de 1 PPR al grupo territorial del Villavicencio - Meta.</p> <p>Para garantizar el acceso de las PPR en el proceso, se brindan espacios de atención flexibles en horarios nocturnos y fines de semana, de igual manera se realiza desplazamiento a diferentes localidades y sedes de la Agencia para brindar opciones de atención a la Población.</p>
Actividad N° 2 Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean	Durante la ejecución del contrato, la atención con cada una de las PPR asignadas se realiza por medio de atención personalizada y realización de visitas domiciliarias, aplicando los instrumentos pertinentes para la caracterización del plan de trabajo y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 3 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>seguimiento a unidades de negocios, durante el periodo aplicamos los siguientes instrumentos:</p> <p>DC- PDT: esta actividad se empleó para registrar, lo concerniente a la aplicación de instrumentos como:</p> <p>Instrumento de habitabilidad: 22 Durante el periodo Tasa desocupación: 60 Durante el periodo, teniendo en cuenta las actualizaciones que se deben realizar</p> <p>La aplicación y realización de estos instrumentos nos permite conocer el contexto familiar de cada una de las PPR asignadas y sus condiciones de habitabilidad, adicional que es una herramienta importante para saber las condiciones productivas de las PPR, ya sean en empleabilidad o emprendimiento y como consiguen su sostenibilidad económica.</p> <p>También en esta actividad se registra la aplicación de los instrumentos:</p> <p>SOCIALIZACION ESTRATEGIA ACOMPANAMIENTO POST: ENCUESTAS DE PRODUCTIVIDAD: 13 VISITA ACOMPANAMIENTO POST: 5</p> <p>Estas PDC después de su culminación demuestran continuidad y adaptación a la sociedad estando vinculados a ofertas laborales y buenas relaciones sociales e interpersonales</p> <p>ISUN: Durante el periodo comprendido entre 2 de Julio y 31 diciembre del 2020, se realizan 22 seguimientos correspondientes a 12 unidades de negocio, correspondiente a dentro de las cuales se cuenta con los siguientes resultados:</p> <p>UNIDADES DE NEGOCIO EN FUNCIONAMIENTO: 3 UNIDADES DE NEGOCIO CERRADAS: 7 UNIDADES DE NEGOCIO QUE FINALIZAN SEGUIMIENTO, EN FUNCIONAMIENTO: 2</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Las aplicaciones de los instrumentos desde la mediad de aislamiento fueron realizada mediten modalidad virtual o telefónica, algunas visitas de no se ha logrado contactar y según lineamento no se pasan a digitación hasta que se levante la medida y se pueda ir a corroborar los datos de la unidad de negocio.</p>
<p>Actividad N°3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato, la atención con cada una de las PPR asignadas se realiza por medio de atención personalizada de manera virtual durante la medida decretada por le Covid-19, se realizan visitas domiciliarias, aplicando los instrumentos pertinentes para la caracterización del plan de trabajo y seguimiento a unidades de negocios, durante el periodo aplicamos los siguientes instrumentos:</p> <p>Caracterizaciones: 3 PPR caracterizaciones terminadas durante el periodo. Planes de trabajo en estado elaboración: 12 Plan de trabajo en ejecución: 5 PPR Planes evaluados: 2, de los cuales 2 correspondiente a trasladado e Inactivos. Planes Finalizados: 2 corresponde a PPR a culminar en primer trimestre del 2021</p>
<p>Actividad N°4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Durante el periodo del presente contrato el trabajo con las PPR asignadas se realizó por medio de asesoría individual, las actividades de manera presencial para actividades específicas de BIE y culminaciones y atención virtual para las demás actividades</p> <p>Para el registro de la informaron de asistencias y seguimiento acuerdos e hace mediante, t planillas de asistencias, enviadas por correo electrónico.</p> <p>Se emplea el SIR para realizar le registro correspondiente a la concertación y seguimiento de acuerdos y metas establecidas dentro de los planes de trabajo concertados.</p>
<p>Actividad 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad,</p>	<p>Dentro de la ejecución del contrato se realiza la promoción de acceso a los servicios ofertados por parte de ARN, de igual manera se cuenta con la población caracterizada en estos servicios de esta manera:</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Ciclo 6 o bachilleres: 4 Ciclo 5: 3 Ciclo 4: 3 Ciclo 3: 5 Ciclo 2: 12 Ciclo 1: 2 Alfabetización: 1</p> <p>Sin máximo nivel: 1 PPR quien llega de traslado de la ciudad de Cali.</p> <p>PPR vinculados formación académica: Actualmente 2 PPR se encuentran adelantado sus estudios en ciclo de convalidación, 1 PPR vinculado a oferta fundación arte y cultura logra la certificación como bachiller.</p> <p>PPR vinculados FPT: Durante el periodo no se cuenta con vinculación a ofertas de FPT de PPR, se realizó la postulación de 1 PPR a oferta de técnico en cocina quien no logra su vinculación permanecía, la PPR realiza traslado al municipio de Villavicencio.</p>
<p>Actividad No 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Dentro de la ejecución del contrato se realiza la promoción de acceso a actividades productivas, promoviendo las diferentes ofertas generadas por la ARN a diciembre del 2020, para este periodo se presentan alteraciones en la vinculaciones a ofertas laborales, debido a la continencia por le COVID-19, algunas PPR pierden sus empleos y para el cierre del periodo se encuentra en búsqueda de empleo o dedicadas a la informalidad.</p> <p>PPR vinculada empleo formal: 15 PPR vinculada actividad informal: 3 PPR vinculados su propia unidad de negocio: 0 PPR Desempleado: 3</p> <p>Durante la ejecución, del presente contrato se realiza acompañamiento para el acceso al beneficio de inserción económica a la población asignada, de igual manera se brinda espacios de acompañamiento para la población para su gestión del beneficio de inserción</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>económica, se espera los lineamientos para dar continuidad a los tramites y postulaciones por parte de la PPR a estos beneficios.</p> <p>Para el periodo comprendido entre 15 de Julio y diciembre del 2020 se cuenta con la radicación de:</p> <p>BIE: 8</p> <p>Se participa en el comité de Productiva en lo concerniente a la revisión de las Carpetas de acceso de beneficio de Inserción Económica de cada uno de los meses comprendidos entre Julio y Diciembre.</p>
<p>Actividad No 7</p> <p>Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Durante el periodo del presente contrato se realizan acciones orientadas para la culminación exitosa del proceso de reintegración, para ello se cumple con los cierres de cada uno de los componentes, el cargue de los certificados de servicio social, evaluación de cada una de los acuerdos y metas establecidos dentro del plan de trabajo de postulación en modulo a culminación para realizar las validaciones correspondientes por la asesora de ruta y el profesional jurídico:</p> <p>Durante el periodo se logra la culminación exitosa de 6 PPR a diciembre del 2020 y 2 PPR postuladas para el primer trimestre del 2021.</p>
<p>Actividad No 8.</p> <p>Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Durante la ejecución del presente, se participa en la socialización de los objetivos que permitirán visibilizar la agencia, así como los escenarios de participación comunitaria que permiten avanzar en el posicionamiento de ARN en el territorio, se promueven espacios de participación ciudadana</p> <p>Vinculación y participación a ofertas de servicio social brindadas por el grupo territorial, durante el periodo del 2020 se logra la certificación de 4 PPR de sus 80 horas requeridas por la ruta de reintegración.</p>
<p>Actividad No 9.</p> <p>Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato se participa en los siguientes espacios para dar cumplimiento al plan operativo de la sede territorial:</p> <p>Reuniones de equipo y comité mensuales: se participa en las reuniones de equipo mensuales programadas por la asesora de ruta una se realizan de manera presencia otras debido a la contingencia se</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>realizan de manera virtual, allí de trabaja en temas correspondientes a las actividades realizadas para dar cumplimiento a los objetivos propuesto por la ARN, se participa en el comité de productividad donde se trabajan en temas correspondiente a acompañamiento radicación de BIE, alianzas estratégicas en fortalecimiento y seguimientos a unidades de negocio.</p> <p>Capacitaciones: Se participa en los diferentes espacios de capacitación y alineación institucional y eventos que buscan fortalecer y apoyar las labores realizadas durante el periodo julio - diciembre 2020.</p>
<p>Actividad No 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato se realiza la presentación de informes de actividades para cada uno de los periodos comprendidos entre julio y diciembre solicitados por la coordinadora del grupo territorial.</p> <p>Se realizó la entrega de las planillas al técnico de la sede para la respectiva digitación de asistencias e inasistencias durante los meses de julio y diciembre, para aquellas PPR donde la atención se realiza mediante atención telefónica o virtual.</p> <p>Se cumple con la entrega de la información solicitada como: seguimiento a inactivos, actualización datos de contacto PPR, caracterización FA y FPT, base de actualización BIE, encuesta de PPR proyectados a la culminación, convocatoria actividad estrategia familias, conceptos de reintegración, Convocatoria ofertas de formación para el trabajo, entrega de actas por agotamiento de tiempo FA y FPT, base de caracterización unidades de negocio, caracterización PPR que no han realizado acción de servicio social, información PPR pendiente por libretas, convocatorias jornadas de Salud.</p>
<p>Actividad No 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la</p>	<p>Para el presente objeto contractual y en el desarrollo del contrato tenemos los siguientes registros de información en SIR de la población asignada</p> <p>CODA: 20 PPR cuentan con los documentos cargado, 2 PPR no cuentan con el documento cargado y hace referencia a PPR ex AUC</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 8 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	<p>CEDULAS: Todos los PPR cuentan con el documento de identificación actualizada.</p> <p>LIRETA MILITAR: Dentro de la población asignada encontramos a 13 PPR que cuenta con el documento, 13 PPR no cuentan con el documento, 3 PPR son mujeres y no requieren el documento.</p> <p>Al finalizar el periodo de Diciembre del 2020 se realiza la actualización de datos de contacto de las PPR asignadas así como aquellas que son objeto de estrategia de acompañamiento Post.</p> <p>Se propenda por tener actualizado los datos de ubicación y contacto de las PPR facilitando el contacto para las diferentes actividades solicitadas.</p>
Actividad No 12. 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	<p>Durante la ejecución del presente contrato se realiza la entrega de los siguientes documentos:</p> <p>ENCUETAS VISITAS ISUN: 22 ACTA CULMINACION PSICOSOCIAL: 2 ACTAS DE CULMINACION FA: 2 ACTAS RETIRO VOLUNTARIO: 4 SOPORTES PLAN DE TRABAJO: 6 SOCIALIZACION ESTRATEGIA ACOMPANAMIENTO POST: 16 ACTA DE REUNION: 3 ACTA SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: 4</p>
Actividad No 13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de este objeto contractual se realiza el cumplimiento de los días de atención programados cada uno de los meses por la asesora de ruta, participación, participación de espacios deportivos recreativos otorgados por parte de talento humano, actividades de visualización y socialización de la ARN.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
----------------------------------	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Meta o logro No 1 Se logra caracterizar el 90% de la asignada para establecer los acuerdos del plan de trabajo.	Se establece evidencia en el SIR en el cargue de información y planes de trabajos firmados por las PPR
Meta o logro No 2. Vinculación y Certificaciones de a 4 PPR a acciones de servicio social	Certificaciones adjuntas en el módulo SIR
Meta o logro No 3 Se logra la culminación total del proceso de reintegración de 6 PPR garantizando sostenibilidad económica de cada uno de las PPR	Se evidencia en el registro del primer monitoreo post culminación realizados a las PPR
Meta logro N 4 Se logra actualizar la información correspondiente a 22 unidades de negocio y su respectivo seguimiento ISUN durante el periodo Julio y diciembre.	Se evidencia seguimiento en el SIR en el instrumento de seguimiento y actas de finalización

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Entrega y seguimiento de Bienes a unidades de negocio desembolsadas, en el 2021	BIE en estudio pendientes por Desembolso y Unidades de Negocio que son objeto de seguimiento.	Realizar la entrega respectiva e los Bienes e iniciar el seguimiento
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
-------------------	------------------------	---------------

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

		<<Registrar el estado y balance de cada contrato>>
--	--	--

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para desarrollo de las actividades del presente contrato, se cuenta con las herramientas tecnológicas y de oficina adecuadas brindadas por la ARN, que permiten realizar el trabajo operativo de la mejor manera posible, durante la ejecución del presente contrato se logra llevar a cabo de manera exitosa la culminación de personas del proceso de reintegración, de igual manera se tiene avances significativos dentro de su ruta de reintegración de las PPR asignadas orientado a los retos del 2020 en materia de culminaciones.

Dentro de desarrollo del comité productivo se logra llevar a cabo de manera exitosa la radicación de las carpetas para acceso al beneficio de inserción económica, y realización y seguimiento asignado para las unidades de negocio.

Recomendaciones, para el 2021 contar con un comité de evaluación de ideas de negocio que sirva para la orientación a las ideas o proyectos de las PPR disminuyendo el riesgo de cierre, así como la innovación e los negocios artículos con las tendencias de mercados virtuales y demás dificultades expuestas por la contingencia.

Buscar espacios de formación deportiva, cultural y artística para la población joven y para los hijos de las PPR, diferentes a la formación técnica o para el trabajo, que sea espacios de aprovechamiento del tiempo libre, así promover la participación de atletas y artistas en diferentes escenarios.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



Eunice Cristina Esquivia Restrepo
Firma del Supervisor
 No. cédula: 50.911.709

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

**MM SALUD OCUPACIONAL LTDA**

Nit. 900266781 - 0

Dirección: Av. Carrera 72 # 64 C 82

Tel: 8053282 - 8052457 - 3103023224

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

DATOS DEL PACIENTEFecha **26/06/2020 08:52:00** Empresa **PARTICULAR**Nombre **JAVIER RODRIGUEZ FARIAS**Cargo **PROFESIONAL REINTEGRADOR**Doc. Identidad **CC 80799052****SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS**1 MEDICO LABORAL ENFASIS
OSTEOMUSCULAR

2 PRECONSULTA

3

4

5

6

7

8

9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CONTROL ANUAL CON AUDIOMETRIA EN SU EPS, CONTROL ANUAL CON VISIOMETRIA EN SU EPS.

RESTRICCIONES LABORALES**PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐**REMISIÓN** SI ☐ NO ☒ **ARL** SI ☐ NO ☐ **EPS** SI ☐ NO ☐

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dra. Karen Andrea Jurado Ariza.
Medico Especialista SO
Res. 3174 del 12/03/2019Trabajador: JAVIER RODRIGUEZ FARIAS
CC: 80799052

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica